



**Calle La Colonia N° 150,
Urb. El Vivero - Santiago de Surco
Telf: 317-6000**

Lima, 28 de Marzo de 2026.

Señores

**Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
Intendencia General de Supervisión de Conductas**

Atención: Alix Godos
Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas

Referencia: Oficio N° 1197-2026-SMV/11.1

Estimados señores:

Hacemos referencia a nuestra respuesta al Oficio N.° 1197-2026-SMV (en adelante, el "Oficio"), remitida dentro del plazo otorgado y comunicada como hecho de importancia con fecha 27 de marzo de 2026.

Al respecto, por un error involuntario, no se incluyó copia del Oficio como anexo de la referida carta de respuesta, sin perjuicio de que dicho Oficio ya tenía carácter público, al haber sido previamente difundido como hecho de importancia con fecha 23 de marzo de 2026, tal como fue requerido por su Despacho.

No obstante lo anterior, cumplimos con remitir nuevamente el hecho de importancia, en vía de regularización, a fin de dar cumplimiento a la formalidad de adjuntar el Oficio.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,

CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.

Diego Roda Lynch

Representante Bursátil